

INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN recaído en el oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, mediante el cual solicita el acuerdo del Senado para designar como comisionados de la Comisión Nacional de Acreditación a los señores Manuel Luna Monsalve, Eduardo Germán Abarzúa Cruz, Christian Elías Quezada Ruiz y Jorge Manuel Narbona Lemus

BOLETÍN N° S 2.710-05

Asistencia / Quorum / Antecedentes / Antecedentes profesionales de los candidatos / Análisis de la proposición / Consideración de la Comisión / Acordado / Anexo (CV de los candidatos)

HONORABLE SENADO:

La Comisión de Educación tiene el honor de informar la proposición formulada por Su Excelencia el Presidente de la República, señor Gabriel Boric Font, contenida en el oficio GAB. PRES. N° 333, de fecha 2 de marzo de 2026, mediante el cual propone como integrantes de la Comisión Nacional de Acreditación a los señores Manuel Luna Monsalve, Eduardo Abarzúa Cruz, Christian Quezada Ruiz y Jorge Narbona Lemus.

Es del caso consignar que, junto con la nominación -de la cual se dio cuenta en la Sala de la Corporación el día 3 de marzo de 2026-, el Ejecutivo hizo presente la urgencia para su despacho, en los términos del párrafo segundo del número 5) del artículo 53 de la Carta Fundamental.

De igual modo, cabe señalar que, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 7° de la ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, la propuesta requiere, para su aprobación, del voto favorable de tres quintos del Senado.

Es dable constatar, finalmente, que el artículo 205 del Reglamento de la Corporación prescribe que los asuntos que importan el ejercicio de atribuciones constitucionales exclusivas del Senado no pueden resolverse sin informe de la Comisión correspondiente.

- - -

ASISTENCIA

- Representantes del Ejecutivo e invitados:

Del Ministerio de Educación: el Ministro, señor Nicolás Cataldo; el Coordinador Jurídico-Legislativo, señor Leonardo Vilches; los asesores, señores Sebastián Henríquez y Eduardo Díaz; y la periodista, señora Claudia Farfán.

De la Subsecretaría de Educación Superior: el Subsecretario, señor Víctor Orellana; y las asesoras, señoras Lorena Carús e Irune Martínez.

Los candidatos propuestos para integrar la Comisión Nacional de Acreditación: señores Manuel Luna Monsalve, Eduardo Abarzúa Cruz, Christian Quezada Ruiz y Jorge Narbona Lemus.

- Otros:

Del Ministerio Secretaría General de la Presidencia: las asesoras, señoras Ignacia Guzmán e Isidora Yáñez.

De la Biblioteca del Congreso Nacional: el Investigador, señor Mario Poblete.

Equipos parlamentarios: del Senador señor Galilea, el asesor, señor Francisco Del Río; del Senador señor Kast, el asesor, señor José Manuel Atorga; de la Senadora señora Provoste, los asesores, señores Enrique Soler y Rodrigo Vega; del Senador señor Sanhueza, la asesora, señora Carolina Navarrete; del Comité Partido Socialista, la asesora, señora Martina Riveros; y del Comité Partido Unión Demócrata Independiente, la asesora de comunicaciones, señora Cristina Pinochet.

- - -

QUORUM

Como se señaló precedentemente, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 7° de la ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, la propuesta requiere, para su aprobación, del voto favorable de tres quintos del Senado.

- - -

ANTECEDENTES

I. Título I -De la Comisión Nacional de Acreditación- del Capítulo II de la ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (artículos 6° a 13).

II. [Oficio](#) GAB. PRES. N° 333, de fecha 2 de marzo de 2026, de Su Excelencia el señor Presidente de la República, mediante el cual se hace referencia a los siguientes aspectos:

1. Enuncia que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, la Comisión Nacional de Acreditación se encuentra conformada de la siguiente manera:

a. Cuatro académicos universitarios de reconocido prestigio y amplia trayectoria en gestión institucional, docencia de pregrado o formación de postgrado. De estos, al menos dos deberán estar o haber estado vinculados a alguna universidad cuyo domicilio esté localizado en una región distinta de la Región Metropolitana.

b. Cuatro docentes o profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria en formación técnico profesional o en gestión institucional en centros de formación técnica o institutos profesionales. De ellos, al menos dos deberán estar o haber estado vinculados a alguna institución de educación superior cuyo domicilio esté localizado en una región distinta de la Región Metropolitana.

c. Un docente o profesional de reconocido prestigio y amplia trayectoria en el área de la innovación, seleccionado por la Corporación de Fomento de la Producción, a partir de una terna propuesta por el Consejo de Alta Dirección Pública, de conformidad al procedimiento establecido en el párrafo 3° del título VI de la ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica.

d. Un académico universitario de reconocido prestigio y amplia trayectoria en investigación científica o tecnológica seleccionado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, o su sucesor, a partir de una terna propuesta por el Consejo de Alta Dirección Pública de conformidad al procedimiento establecido en el párrafo 3° del título VI de la ley N° 19.882.

e. Dos representantes estudiantiles de instituciones de educación superior autónomas acreditadas, debiendo uno de ellos pertenecer a una institución cuyo domicilio esté localizado en una región distinta de la Región Metropolitana. Los representantes de los estudiantes deberán tener aprobada, al menos, la mitad del plan de estudios de la carrera en la que estén inscritos y encontrarse dentro del 10% de los estudiantes de mejor rendimiento de su generación, y durarán dos años en sus cargos. Los representantes de los estudiantes serán elegidos de acuerdo con el procedimiento que establezca el reglamento y deberán ser representativos de cada subsistema, resguardando la participación de las federaciones de estudiantes, en su caso.

2. Constata que, de conformidad con el inciso segundo del artículo 7° mencionado, tres de los comisionados señalados en la letra a) y tres de los comisionados señalados en la letra b) serán designados por el Presidente de la República con acuerdo de tres quintos del Senado, a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública, de conformidad al procedimiento establecido en el párrafo 3° del título VI de la ley N° 19.882.

3. Luego, informa que el Consejo de Alta Dirección Pública, a través de la Dirección Nacional del Servicio Civil, convocó un concurso público, abierto y de amplia difusión para la provisión de los cargos de Comisionado Académico Universitario de la Comisión Nacional de Acreditación, vinculado a una universidad ubicada en una región del país distinta de la Región Metropolitana; y de Comisionado Académico Universitario de la Comisión Nacional de Acreditación,

vinculado a una universidad ubicada en una región del país, incluida la Región Metropolitana.

4. Apunta que, asimismo, convocó un concurso público, abierto y de amplia difusión para la provisión de los cargos de Comisionado Docente o Profesional de la Comisión Nacional de Acreditación, vinculado a un centro de formación técnico o instituto profesional ubicado en un domicilio distinto de la Región Metropolitana; y de Comisionado Docente o Profesional de la Comisión Nacional de Acreditación, vinculado a un centro de formación técnico o instituto profesional ubicado en un domicilio, incluida la Región Metropolitana.

5. Más adelante, remarca que los concursos públicos realizados finalizaron con la conformación de ternas de postulantes idóneos y elegibles, las cuales fueron remitidas a la Presidencia de la República, a través del oficio reservado N° 26, de fecha 27 de mayo de 2025.

6. Consigna que, conforme a lo expuesto, se propone a los Comisionados que a continuación se señalan.

7. Para ocupar el cargo de Comisionado Académico Universitario de la Comisión Nacional de Acreditación vinculado a una universidad, cuyo domicilio esté ubicado en una región del país distinta de la Región Metropolitana, de acuerdo a lo dispuesto en la letra a) del inciso primero del artículo 7° de la ley N° 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, propone a:

- Manuel Luna Monsalve, RUT N° 14.902.702-5.

8. Para ocupar el cargo de Comisionado Académico Universitario de la Comisión Nacional de Acreditación vinculado a una universidad cuyo domicilio esté ubicado en una región del país, incluida la Región Metropolitana, de acuerdo a lo dispuesto en la letra a) del inciso primero del artículo 7° de la ley N° 20.129, propone a:

- Eduardo Germán Abarzúa Cruz, RUT N° 9.007.028-2.

9. Para ocupar el cargo de Comisionado Docente o Profesional de la Comisión Nacional de Acreditación, vinculado a un centro de formación técnica o instituto profesional, cuyo domicilio se encuentre ubicado en una región del país distinta a la Región Metropolitana, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del inciso primero del artículo 7° de la ley N° 20.129, propone a:

- Christian Elías Quezada Ruiz, RUT N° 12.930.299-2.

10. Para ocupar el cargo de Comisionado Docente o Profesional de la Comisión Nacional de Acreditación, vinculado a un centro de formación técnica o instituto profesional, cuyo domicilio se encuentre ubicado en una región del país, incluida la Región Metropolitana, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del inciso primero del artículo 7° de la ley N° 20.129, propone a:

- Jorge Manuel Narbona Lemus, RUT N° 6.050.204-8.

11. Atendida la conveniencia de contar a la brevedad posible con el acuerdo de esta H. Corporación para proceder a los nombramientos antes referidos, hace presente la urgencia en el despacho de esta materia, según los términos a que alude el párrafo segundo del número 5) del artículo 53 de la Carta Fundamental.

Cabe consignar que los antecedentes profesionales de cada uno de los candidatos fueron acompañados junto con el oficio y fueron considerados durante el examen de la propuesta por los señores Senadores.

- - -

ANTECEDENTES PROFESIONALES DE LOS CANDIDATOS

Cabe hacer presente que los datos académicos y laborales de los postulantes se encuentran detalladamente consignados en el anexo del presente informe.

- - -

ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN¹

A.- Debate desarrollado

Al iniciar la discusión de este asunto, los Senadores escucharon a los nominados para integrar la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), quienes se refirieron a sus antecedentes académicos y laborales, los cuales -además- fueron reseñados por la Secretaría y constan en el anexo de este informe. Asimismo, los candidatos profundizaron en su interés por formar parte del mencionado organismo y en su visión respecto al rol que les correspondería desempeñar como comisionados.

El **Senador señor Castro Prieto** solicitó ahondar en el procedimiento de nombramiento de los integrantes de la CNA.

Al efecto, la **Secretaría** explicó que, en mérito del inciso segundo del artículo 7° de la [ley N° 20.129](#) -que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior-, los comisionados deben ser designados por el Presidente de la República con acuerdo de tres quintos del Senado, a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública, de conformidad al procedimiento establecido en el párrafo 3° del título VI de la [ley N° 19.882](#), que regula nueva política de personal a los

¹ A continuación, figura el link de la [sesión del día 4 de marzo de 2026](#), transmitida por TV Senado, que la Comisión dedicó al estudio del proyecto:
<https://tv.senado.cl/tvsenado/comisiones/permanentes/educacion/comision-de-educacion/2026-03-03/130532.html>

funcionarios públicos que indica.

La **Senadora señora Provoste** consideró positivo recordar que existe un proceso de selección regulado por ley, que incluye un concurso público llevado adelante conforme al Sistema de Alta Dirección Pública.

Posteriormente, el **Subsecretario de Educación Superior, señor Víctor Orellana**, aludió a la pertinencia de proveer los cargos disponibles al interior de la Comisión Nacional de Acreditación, dados los inconvenientes que generan los cupos vacantes para el funcionamiento de la misma.

Por su parte, el **Ministro de Educación, señor Nicolás Cataldo**, sostuvo que la nominación de los postulantes representa el final de un largo camino de selección. Añadió que la recargada agenda legislativa del último tiempo impidió analizar con anterioridad esta materia. Al igual que el señor Subsecretario, aludió a la conveniencia de disponer de una integración completa para el buen funcionamiento de la CNA.

Acerca de la propuesta formulada por S.E. el Presidente de la República, la **Senadora señora Provoste** instó por respaldarla, toda vez que los candidatos planteados cuentan con habilidades y experiencia que enriquecerán el funcionamiento de la entidad en comento.

El **Senador señor Castro Prieto** manifestó que, a su juicio, los nominados cuentan con las capacidades necesarias para asumir el cargo de comisionado.

Enseguida, el **Senador señor Kast** expresó que los integrantes de la Comisión Nacional de Acreditación tienen una enorme responsabilidad, especialmente, considerando el contexto en que se insertan hoy las instituciones de educación superior, las cuales deben adaptarse a los desafíos que imponen las nuevas tecnologías en materia de procesos productivos y desarrollo económico. Agregó que, si bien las casas de estudio chilenas tienen un buen nivel -que es reconocido a nivel internacional-, es indispensable su continua adaptación a los cambios.

A su turno, el **Senador señor Espinoza** remarcó que los antecedentes profesionales y académicos de los candidatos permiten concluir que cumplen ampliamente con las condiciones requeridas para desempeñarse como miembros de la CNA. En relación con este organismo, destacó el rol que ha cumplido en el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior.

Luego, el **Senador señor Sanhueza** felicitó a los postulantes por haber llegado a la etapa final de un proceso que ha sido extenso y riguroso. En su opinión, todos los nombres propuestos cuentan con una formación y trayectoria que les permitirán ejercer adecuadamente el cargo.

De igual modo, sostuvo que el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación ha sido fundamental para elevar el nivel de las

universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales. Expresó que lo anterior resulta fundamental en un mundo que cambia aceleradamente y que exige enfrentar de maneras novedosas el desarrollo del conocimiento.

B.- Consideración de la Comisión

De conformidad con lo precedentemente expuesto, la unanimidad de los miembros de la Comisión estuvo por recomendar la aprobación de los candidatos propuestos por Su Excelencia el Presidente de la República para ocupar los cargos de integrantes de la Comisión Nacional de Acreditación - señores Manuel Luna Monsalve, Eduardo Germán Abarzúa Cruz, Christian Elías Quezada Ruiz y Jorge Manuel Narbona Lemus-, en atención a que cumplen los requisitos que establece el ordenamiento jurídico y sus nominaciones fueron resultado de un extenso proceso convocado por el Consejo de Alta Dirección Pública. Se pronunciaron en tal sentido los Senadores señora Provoste, y señores Castro Prieto, Espinoza, Kast y Sanhueza.

- - -

ACORDADO

Tratado y acordado en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2026, con la asistencia de los Senadores señor Gustavo Sanhueza Dueñas (Presidente), señora Yasna Provoste Campillay, y señores Juan Castro Prieto, Fidel Espinoza Sandoval y Felipe Kast Sommerhoff.

Sala de la Comisión, a 4 de marzo de 2026.

FRANCISCO JAVIER VIVES DIBARRART
Secretario de la Comisión

ANEXO

Antecedentes de los candidatos

Curriculum Vitae

MANUEL ALEJANDRO LUNA MONSALVE

Experiencia Laboral

Cargo	Académico Departamento de Fonoaudiología
Empresa / Servicio / Organización	Universidad de Chile
Tipo	Pública
Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	La Universidad de Chile, fundada en 1842, es la institución de educación superior más antigua y prestigiosa de Chile y América Latina. Ofrece programas de bachillerato, pregrado, magíster, doctorado, diplomados y capacitación. Con campus en Santiago, como Andrés Bello y Beauchef, promueve la cultura humanista, la diversidad y la excelencia. Su estatuto establece al Rector(a) como máxima autoridad y órganos colegiados como el Senado y Consejo Universitario para funciones normativas y ejecutivas. Considerada una columna vertebral del pensamiento nacional, se compromete con la tolerancia y valores que guían la institucionalidad del país.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	1.016.231.503
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Encargado
Periodo	01/12/2024 - Actualidad
Página web institución	https://uchile.cl/
Dotación total de la institución	1.798
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Directora de Departamento
Descripción de las funciones del cargo	Docencia teórica y práctica en pregrado y postgrado, investigación en docencia, acompañamiento en tesis, generación de proyectos y publicaciones científicas. Además, participará en extensión y gestión universitaria, contribuyendo a la misión de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile de formar profesionales integrales con pensamiento crítico, sólidos principios éticos y compromiso social, generando conocimiento relevante y vinculando su labor con la comunidad en un marco de excelencia y colaboración.
Cargo	Fonoaudiólogo ORL
Empresa / Servicio / Organización	Hospital de Lota
Tipo	Pública

Relación contractual	Contrata
Descripción de la institución empleadora	El Hospital de Lota, forma parte de la Red Asistencial del Servicio de Salud Concepción, es un establecimiento de alta complejidad y docente asistencial, está Acreditado en Calidad y Seguridad del paciente
Presencia	Provincial
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	16.854.550
Rubro	Salud
Nivel Jerárquico	Coordinador
Periodo	01/02/2011 - 01/03/2016
Página web institución	www.hospitaldelota.cl
Dotación total de la institución	686
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Jefa Servicio ORL
Descripción de las funciones del cargo	Fonoaudiólogo coordinador de la Unidad de Audiología del Hospital de Lota, responsable de la evaluación, diagnóstico y rehabilitación de trastornos auditivos y del equilibrio. Entre mis funciones principales destaca la implementación de guías GES, como la adaptación de audífonos para personas mayores de 65 años, asegurando un acceso adecuado y oportuno a estos dispositivos. Asimismo, me encargo de la coordinación y gestión de insumos y equipamiento, garantizando el correcto funcionamiento del laboratorio de audiología y manteniendo la calidad en los servicios ofrecidos. Mi labor incluye la planificación y optimización de recursos, contribuyendo a una atención integral y eficiente para los pacientes.
Cargo	Prestador screening auditivo
Empresa / Servicio / Organización	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
Tipo	Pública
Relación contractual	Honorarios
Descripción de la institución empleadora	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, una Corporación Autónoma, con personalidad jurídica de Derecho Público y domicilio en Santiago y que se relaciona con el Gobierno por medio del Ministerio de Educación, cartera que ejerce «la supervigilancia» sobre nuestra institución. Junaeb, hasta ahora, asume la tarea de garantizar las condiciones necesarias para que todas y todos los estudiantes de nuestro país puedan llevar a cabo su proceso educativo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	1.368.994
Rubro	Educación

Nivel Jerárquico	Profesional
Periodo	01/03/2015 - 01/12/2016
Página web institución	www.junaeb.cl
Dotación total de la institución	918
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	6.345.000
Cargo del superior	Directora Regional JUNAEB
Descripción de las funciones del cargo	Screening auditivo en niños escolares de educación pre básica (NT1 y NT2) y enseñanza básica (1°)
Cargo	Académico Escuela de Fonoaudiología
Empresa / Servicio / Organización	Universidad de Concepción
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad de Concepción es una institución privada tradicional chilena, creada por la comunidad penquista y reconocida por su amplia tradición y prestigio en el país. Considerada como una universidad compleja debido a su extensa labor investigativa en diversas áreas del conocimiento, fue fundada el 14 de mayo de 1919. Es la tercera universidad más antigua de Chile y forma parte del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Su sede principal se encuentra en la ciudad de Concepción, y cuenta con dos campus adicionales en Chillán (Región de Ñuble) y Los Ángeles (Región del Biobío), además de su Unidad Santiago, ubicada en la comuna de Providencia. Actualmente, está acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) por el período máximo de 7 años, desde noviembre de 2023 hasta noviembre de 2030.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	542.512.256
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Profesional
Periodo	01/04/2006 - 01/08/2007
Página web institución	www.udec.cl
Dotación total de la institución	1.495
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Director de Carrera
Descripción de las funciones del cargo	Docente clínico del área de audiología, así como de sus cátedras para la carrera de Fonoaudiología.
Cargo	Académico Escuela de Fonoaudiología

Empresa / Servicio / Organización	Universidad San Sebastián
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad San Sebastián (USS) es una institución privada chilena, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción. Su sede principal se encuentra actualmente en Santiago de Chile, y además dispone de campus en el Gran Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Estas instalaciones abarcan un total de 155 000 m ² de superficie construida y reciben a más de 35 mil estudiantes.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	221.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Profesional
Periodo	01/04/2008 - 01/02/2013
Página web institución	www.uss.cl
Dotación total de la institución	2.191
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Director de Carrera
Descripción de las funciones del cargo	Docente, coordinador de área audiológica, tutor de seminario de tesis, Docencia Cátedra: Evaluación Audiológica, Laboratorio Evaluación Audiológica, Trastornos de la Audición, Evaluación e intervención de los trastornos vestibulares, Laboratorio Evaluación e intervención de los trastornos vestibulares, Internado Clínico Audiológica, así como Director de Seminario de Tesis de Fonoaudiología y docente de postgrado.
Cargo	Coordinador de Campos Clínicos Carrera de Fonoaudiología
Empresa / Servicio / Organización	Universidad San Sebastián
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad San Sebastián (USS) es una institución privada chilena, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción. Su sede principal se encuentra actualmente en Santiago de Chile, y además dispone de campus en el Gran Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Estas instalaciones abarcan un total de 155 000 m ² de superficie construida y reciben a más de 35 mil estudiantes
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	221.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Coordinador
Periodo	01/03/2013 - 01/02/2016

Página web institución	www.uss.cl
Dotación total de la institución	2.191
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Director de Carrera
Descripción de las funciones del cargo	Coordinar las prácticas clínicas de los estudiantes, así como ser un articulador con los distintos campos clínicos en la estimación de cupos, pago por uso y acreditaciones por parte de los estudiantes. Monitorear el cumplimiento del reglamento por parte de los estudiantes y académicos.

Cargo	Director de Carrera de Fonoaudiología
Empresa / Servicio / Organización	Universidad San Sebastián
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad San Sebastián (USS) es una institución privada chilena, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción. Su sede principal se encuentra actualmente en Santiago de Chile, y además dispone de campus en el Gran Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Estas instalaciones abarcan un total de 155 000 m ² de superficie construida y reciben a más de 35 mil estudiantes

Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	221.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/2016 - 01/08/2019
Página web institución	www.uss.cl
Dotación total de la institución	2.191
Personas a cargo	20
Presupuesto administrado (en pesos)	22.000.000
Cargo del superior	Director de Escuela
Descripción de las funciones del cargo	Responsable del programa de Licenciatura y título profesional, coordinando con el Decano y Director de Escuela. Sus funciones incluyen organizar actividades curriculares, administrar el Plan de Estudios, asegurar el cumplimiento de reglamentos, y supervisar la docencia. Además, propone académicos para la carrera, mantiene relaciones con estudiantes y dirigentes, participa en la difusión del programa, colabora en procesos de autoevaluación y acreditación, y se comunica regularmente con estudiantes mediante reuniones mensuales. También apoya en otras funciones asignadas por el Decano o Director de Escuela según corresponda.

Cargo	Secretario Académico de Facultad
Empresa / Servicio / Organización	Universidad San Sebastián
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad San Sebastián (USS) es una institución privada chilena, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción. Su sede principal se encuentra actualmente en Santiago de Chile, y además dispone de campus en el Gran Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Estas instalaciones abarcan un total de 155 000 m ² de superficie construida y reciben a más de 35 mil estudiantes
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	221.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/10/2020 - 01/03/2022
Página web institución	www.uss.cl
Dotación total de la institución	2.191
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Decano
Descripción de las funciones del cargo	Responsable de gestionar y supervisar las actividades académicas, monitorear indicadores de desempeño, y asegurar el cumplimiento del plan de desarrollo de la facultad. Coordinar procesos administrativos y académicos, apoyando al Decano en la ejecución de estrategias para mejorar la calidad educativa y alcanzar los objetivos institucionales.

Cargo	Director Escuela de Fonoaudiología
Empresa / Servicio / Organización	Universidad San Sebastián
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad San Sebastián (USS) es una institución privada chilena, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción. Su sede principal se encuentra actualmente en Santiago de Chile, y además dispone de campus en el Gran Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Estas instalaciones abarcan un total de 155 000 m ² de superficie construida y reciben a más de 35 mil estudiantes
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	221.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/2020 - 01/08/2022

Página web institución	www.uss.cl
Dotación total de la institución	2.191
Personas a cargo	35
Presupuesto administrado (en pesos)	55.000.000
Cargo del superior	Decano
Descripción de las funciones del cargo	Responsable de garantizar la calidad de los programas de Pregrado y de implementar el Proyecto Educativo de la Universidad. Sus funciones incluyen dirigir mejoras del perfil de egreso, proponer procedimientos para evaluar la actividad docente, supervisar planes de mejora, evaluar recursos necesarios, coordinar evaluaciones nacionales, y sugerir modificaciones al Plan de Estudios y requerimientos para el funcionamiento de las carreras. Además, presenta los resultados al Decano y propone cambios necesarios en la estructura académica y administrativa para asegurar el cumplimiento de los objetivos educativos de la Escuela.
Cargo	Director de Investigación y Postgrado Facultad
Empresa / Servicio / Organización	Universidad San Sebastián
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad San Sebastián (USS) es una institución privada chilena, fundada en 1989 en la ciudad de Concepción. Su sede principal se encuentra actualmente en Santiago de Chile, y además dispone de campus en el Gran Concepción, Valdivia y Puerto Montt. Estas instalaciones abarcan un total de 155 000 m ² de superficie construida y reciben a más de 35 mil estudiantes
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	221.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/09/2019 - 01/07/2024
Página web institución	www.uss.cl
Dotación total de la institución	2.191
Personas a cargo	47
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Decano

Descripción de las funciones del cargo	Responsable de liderar, coordinar y supervisar las actividades de investigación y postgrado dentro de la facultad. Este rol es clave para fomentar un entorno de investigación dinámico y de alta calidad, alineado con los objetivos estratégicos de la facultad y la institución, así como el crecimiento de la oferta de postgrado y Educación continua. Tiene responsabilidades de liderazgo y gestión con foco en el desarrollo y ejecución de la estrategia de investigación de la facultad. Coordinar a los grupos de investigación, asegurar el cumplimiento de normas éticas de la investigación, promover las publicaciones de excelencia y difundir sus resultados en revistas y congresos. Gestionar convenios internacionales que potencien el trabajo interdisciplinario y multicéntrico. Identificar oportunidades de financiamiento y proyectos colaborativos con la comunidad. Favorecer la creación de programas de postgrado con criterios CNA, y metodologías activas de E-A.
---	---

Títulos

Título Profesional

Título	Fonoaudiólogo
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad de Concepción
Semestres	10
Situación	Titulado
Fecha de titulación	1/2006
País	CHILE

Licenciatura

Título	Licenciado/a en Fonoaudiología
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad de Concepción
Semestres	8
Fecha de titulación	12/2005
País	CHILE

Magíster

Título	Magíster en Educación Universitaria para Ciencias de la Salud
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad San Sebastián

Semestres	4
Situación	Titulado
Fecha de titulación	8/2017
País	CHILE

Título	Master en Project Management
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad Isabel I
Semestres	4
Situación	Egresado
País	ESPAÑA
Reconocido	Ministerio de Relaciones Exteriores

Doctorado	
Título	Doctor en Fonoaudiología
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad del Museo Social Argentino
Semestres	8
Situación	Egresado
País	ARGENTINA
Reconocido	Ministerio de Educación (Sólo República de Argentina)

Postítulo

Título	Diplomado en Formación Pedagógica para la Docencia Universitaria
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad San Sebastián
Fecha de titulación	1/2013
País	CHILE
Horas	180

Título	Diplomado en educación Médica y Ciencias de la Salud
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad San Sebastián
Fecha de titulación	12/2019
País	CHILE
Horas	190

Título	Estrategias de Enseñanza Digital Collaborate Blackboard
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad San Sebastián
Fecha de titulación	1/2020
País	CHILE
Horas	135

Título	Diploma en Medicina Basada en Evidencia
Tipo de institución	Universidad
Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de titulación	5/2017
País	CHILE
Horas	360

Especialización

Título	Experto en Audiología
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad de Salamanca
Fecha de titulación	6/2012
País	ESPAÑA
Horas	250

Cursos y actividades de capacitación

Nombre	Educación para la atención de la diversidad y las necesidades educativas especiales
Institución	Universidad Central
Horas	160
Finalizado	01/01/2008
País	CHILE

Nombre	Evaluación del estado auditivo de los niños y niñas de los jardines infantiles de las provincias de Concepción y Arauco
Institución	Universidad San Sebastián
Horas	144
Finalizado	01/08/2015
País	CHILE

Nombre Intervención Fonoaudiológica en adultos mayores del Hospital de Santa Juana, Región del Bio Bio
Institución Universidad San Sebastián
Horas 144
Finalizado 01/12/2016
País CHILE

Nombre Detección Precoz de la hipoacusia en niños y niñas de JUNJI de la provincia de Concepción
Institución Universidad San Sebastián
Horas 108
Finalizado 01/09/2016
País CHILE

Nombre Moderación y retroalimentación escrita en modalidad de aprendizaje en línea e-learning
Institución Universidad San Sebastián
Horas 30
Finalizado 01/09/2020
País CHILE

Nombre Formación de Cuidadores de las Residencias Protegidas de la Provincia de Concepción
Institución Universidad San Sebastián
Horas 144
Finalizado 01/12/2019
País CHILE

Nombre V jornadas de vértigo, desequilibrio y audiología
Institución Clínica Santa María
Horas 15
Finalizado 01/09/2011
País CHILE

Nombre Curso avances en Hipoacusia
Institución Universidad del Desarrollo
Horas 19
Finalizado 01/08/2011
País CHILE

Nombre	LXIX Congreso Chileno de Otorrinolaringología, medicina cabeza y cuello
Institución	Sociedad Chilena de ORL
Horas	36
Finalizado	01/11/2012
País	CHILE
Nombre	Curso Internacional de Audiología: Hipoacusia en los extremos de la vida
Institución	Hospital Padre Hurtado
Horas	17
Finalizado	01/08/2014
País	CHILE
Nombre	Fundamentos y aplicaciones prácticas de las neurociencias del desarrollo en el nivel inicial
Institución	AICUC
Horas	35
Finalizado	01/11/2006
País	CHILE
Nombre	Jornada de Audiología: Implante coclear y rehabilitación auditiva
Institución	Universidad de Concepción
Horas	13
Finalizado	01/11/2010
País	CHILE
Nombre	Rehabilitación auditiva y Terapia auditiva verbal
Institución	Universidad Andrés Bello
Horas	15
Finalizado	01/09/2009
País	CHILE
Nombre	VI Curso Integral de Neuro-Otología
Institución	Fundación INEBA
Horas	30
Finalizado	01/04/2013
País	ARGENTINA

Nombre	Control de Infecciones asociadas a la atención en salud
Institución	Ministerio de Salud (DIGEDEP)
Horas	20
Finalizado	01/01/2015
País	CHILE
Nombre	Acreditación en Salud
Institución	Ministerio de Salud (DIGEDEP)
Horas	27
Finalizado	01/08/2012
País	CHILE
Nombre	Establecimientos autogestionados en red
Institución	Ministerio de Salud (DIGEDEP)
Horas	27
Finalizado	01/05/2012
País	CHILE
Nombre	LXVIII Congreso chileno de ORL, medicina cabeza y cuello
Institución	Sociedad Chilena de ORL
Horas	42
Finalizado	01/11/2011
País	CHILE
Nombre	XVII Jornadas de Educación Médica
Institución	Universidad de Concepción
Horas	13
Finalizado	01/01/2018
País	CHILE
Nombre	Implementación de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) en estudiantes de Fonoaudiología
Institución	Universidad San Sebastián
Horas	144
Finalizado	01/11/2016
País	CHILE
Nombre	Uso del aprendizaje basado en problemas (ABP) para la nivelación en la asignatura: Ev. e intervención de los trastornos vestibulares

Institución	Universidad San Sebastián
Horas	144
Finalizado	01/09/2018
País	CHILE
Nombre	Principios de Metodología de la investigación Cualitativa y análisis de datos
Institución	Universidad San Sebastián
Horas	36
Finalizado	01/07/2019
País	CHILE
Nombre	Introducción al análisis crítico de la literatura científica
Institución	Sociedad chilena de Pediatría
Horas	50
Finalizado	01/06/2019
País	CHILE
Nombre	Seminario Evaluación e intervención fonológica en población infantil con alteraciones craneofaciales
Institución	Universidad San Sebastián
Horas	22
Finalizado	01/03/2017
País	CHILE
Nombre	Implementación de un modelo de simulación clínica para Fonoaudiología
Institución	Universidad San Sebastián
Horas	72
Finalizado	01/08/2015
País	CHILE

Publicaciones

Título	Effects of auditory and socio-demographic variables on discontinuation of hearing aid use among older adults with hearing loss fitted in the Chilean p
Revista, Libro o Conferencia	BMC geriatrics, 19, 1-14.
Año	2019

Autor(es)	Fuentes-López, E., Fuente, A., Valdivia, G., & Luna-Monsalve, M
URL	https://bmcgeriatr.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12877-019-1260-6
Título	Does educational level predict hearing aid self-efficacy in experienced older adult hearing aid users from Latin America? Validation process of the
Revista, Libro o Conferencia	PloS one, 14(12), e0226085.
Año	2019
Autor(es)	Fuentes-López, E., Fuente, A., Valdivia, G., & Luna-Monsalve, M.
URL	https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0226085
Título	Attitudes to noise in young adults and associated factors: adaptation of the youth attitude to noise scale into Spanish using item response theory ana
Revista, Libro o Conferencia	International Journal of Audiology, 62(9), 859-867.
Año	2023
Autor(es)	Fuentes-López, E., Fuente, A., Luna-Monsalve, M., & Guajardo-Vergara, C
URL	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35767265/
Título	Social determinants of health associated with attitudes towards hearing loss and hearing aids in older adults fitted in a Latin American country: vali
Revista, Libro o Conferencia	International Journal of Audiology, 62(10), 927-937.
Año	2023
Autor(es)	Fuentes-López, E., Fuente, A., Luna-Monsalve, M., & Cañete, O. M.
URL	https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35834435/
Título	Association between the home-to-healthcare center distance and hearing aid abandonment among older adults
Revista, Libro o Conferencia	Frontiers in Public Health, 12, 1364000.
Año	2024
Autor(es)	Fuentes-López, E., Galaz-Mella, J., Ayala, S., De la Fuente, C., Luna-Monsalve, M.,
URL	https://www.frontiersin.org/journals/public-health/articles/10.3389/fpubh.2024.1364000/full

Título Signos de alerta temprana en el diagnóstico de los trastornos del espectro autista (tea)—una revisión de la literatura

Revista, Libro o Conferencia Boletín de la Universidad del Museo Social Argentino, 11, 133.

Año 2019

Autor(es) Campano, L., Donoso, N., & Luna-Monsalve, M

URL https://www.umsa.edu.ar/wp-content/uploads/2022/11/Interior-Fonoaudiologia-Agosto-2019_compressed.pdf

Título Interaction effect of self-efficacy and joint problems on hearing aid abandonment among older adults

Revista, Libro o Conferencia International Journal of Audiology

Año 2024

Autor(es) Eduardo Fuentes-López, Manuel Luna-Monsalve, Catherine Silva-Letelier & Anthony Marcotti

URL <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14992027.2024.2393882>

Docencias

Materia Salud

Institución Universidad San Sebastián

Fecha inicio 4/2008

Fecha fin 7/2024

Materia Salud

Institución Universidad Santo Tomás

Fecha inicio 3/2013

Fecha fin 4/2018

Materia Salud

Institución Universidad de Concepción

Fecha inicio 4/2006

Fecha fin 8/2007

Materia Educación

Institución	Universidad Tecnológica de Chile
Fecha inicio	8/2007
Fecha fin	3/2008

Materia	Salud
Institución	Universidad de Concepción
Fecha inicio	3/2009
Fecha fin	3/2018

Actividades Adicionales

Tipo	Iniciativas de liderazgo
Institución	Universidad San Sebastián
Fecha inicio	3/2014
Fecha fin	12/2018

Tipo	Voluntariado
Institución	Parroquia San Matías Apostol, Lota
Fecha inicio	3/1995
Fecha fin	11/2004

Curriculum Vitae
EDUARDO GERMÁN ABARZÚA CRUZ

Experiencia Laboral

Cargo	Director de Diplomas (Gestión de Personas; Relaciones Laborales, Consultoría y Coaching, etc.)
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magister y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Encargado
Periodo	01/03/2006 - 01/12/2018
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	35
Presupuesto administrado (en pesos)	100.000.000
Cargo del superior	Decano
Descripción de las funciones del cargo	Desarrollar programas vinculados a la Línea de formación Gestión de personas y relaciones laborales. Asegurar los procesos académicos y administrativos para su implementación y correcta ejecución.
Cargo	Par Evaluador Subsistema Universitario
Empresa / Servicio / Organización	Agencia Qualitas (Fundación Qualitas para la Educación)

Tipo	Otros
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	Fundación sin fines de lucro con la misión de aportar a la mejora continua, por medio del trabajo desde un clima de confianza y confidencialidad con Universidades, CFT, IP y otros centros de educación superior para instaurar una cultura de calidad.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	1
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Profesional
Periodo	01/09/2008 - Actualidad
Página web institución	https://www.qualitas.cl
Dotación total de la institución	10
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Directora ejecutiva
Descripción de las funciones del cargo	-Evaluar el grado en que la carrera o programa se ajusta a los criterios y parámetros establecidos; - Evaluar el grado de cumplimiento de los propósitos que la carrera o programa se ha definido; y, - Validar el informe de autoevaluación. Procesos en que he participado: Escuela de Psicología, Universidad de Talca; Magíster en Psicología, Universidad de Concepción; Magíster en Gestión de Personas y Dinámica Organizacional, U. de Chile.
Cargo	Investigador patrocinante Proyecto PAI CONICYT No 79140069
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magíster y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Encargado
Periodo	01/01/2014 - 01/01/2018
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Director de Departamento
Descripción de las funciones del cargo	Guiar y supervisar al investigador contratado, garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y contribuir al fortalecimiento institucional y académico
Cargo	Director (IR) proyecto FONDEF ID17110225
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magister y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Encargado
Periodo	01/01/2018 - 01/01/2020
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	7
Presupuesto administrado (en pesos)	190.000.000
Cargo del superior	Director de Departamento
Descripción de las funciones del cargo	El director de un proyecto FONDEF actúa como el principal responsable técnico, administrativo y estratégico, liderando el equipo y asegurando que los resultados cumplan con los estándares y objetivos definidos
Cargo	Director (IR) proyecto FONDEF ID17I20225.
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magíster y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Encargado
Periodo	01/01/2021 - 01/01/2023
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	5
Presupuesto administrado (en pesos)	200.000.000
Cargo del superior	Director de Departamento
Descripción de las funciones del cargo	El director de un proyecto FONDEF actúa como el principal responsable técnico, administrativo y estratégico, liderando el equipo y asegurando que los resultados cumplan con los estándares y objetivos definidos
Cargo	Director Magister en Gestión de Personas en Organizaciones
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magister y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/2006 - 01/03/2019
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	15
Presupuesto administrado (en pesos)	65.000.000
Cargo del superior	Director Departamento
Descripción de las funciones del cargo	Liderar la gestión académica y administrativa del programa, asegurando su calidad, actualización curricular y el éxito estudiantil. Además, coordina al cuerpo docente, fomenta la investigación y vinculación con el medio, y supervisa procesos de evaluación y acreditación.
Cargo	Consejero Consejo de Alta Dirección Pública
Empresa / Servicio / Organización	Dirección Nacional del Servicio Civil
Tipo	Pública
Relación contractual	Honorarios
Descripción de la institución empleadora	Ejerce funciones orientadoras, de coordinación y seguimiento en la Gestión de Personas en el Estado. Implementa y administra el Sistema de Alta Dirección Pública Promueve reformas en gestión de personas para mejorar la función pública.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	11.134.574.000
Rubro	Hacienda

Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/05/2014 - 01/08/2022
Página web institución	https://www.serviciocivil.cl
Dotación total de la institución	175
Personas a cargo	No maneja
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública
Descripción de las funciones del cargo	<p>Como integrante del Consejo de Alta dirección Pública, tiene como principal función regular los procesos de selección de candidatas y candidatos a cargos del Sistema de Alta Dirección Pública o de aquellos que deben seleccionarse con su participación y conducir los concursos destinados a proveer cargos de jefaturas superiores de servicios.. Está encargado de revisar y aprobar los perfiles profesionales de aquellos cargos directivos que serán provistos a través del Sistema.</p> <p>En materia de remuneraciones para los nuevos cargos directivos, el Consejo cumple el rol de proponer al Ministro de Hacienda los porcentajes de la Asignación de Alta Dirección Pública.</p> <p>En el ejercicio de todas sus funciones debe cautelar los principios de no discriminación, imparcialidad y plena transparencia de los procesos de selección y garantizar la confidencialidad de la información.</p>
Cargo	Vicerrector Académico
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	<p>La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magister y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.</p>

Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/04/2022 - Actualidad
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	83
Presupuesto administrado (en pesos)	3.600.000.000
Cargo del superior	Rector
Descripción de las funciones del cargo	El Vicerrector Académico es el Directivo Superior que tiene la responsabilidad de elaborar políticas, instrumentos y procedimientos que aseguren que las diferentes Unidades Académicas puedan: entregar una formación de calidad; contar con una comunidad calificada y reconocida por su investigación y sus publicaciones; generar espacios de diálogo con la sociedad. Todo ello promoviendo y asegurando el desarrollo y mejoramiento continuo de la calidad de la producción académica en las áreas de docencia de pre y postgrado, investigación y extensión.
Cargo	Decano Facultad de Economía y Negocios
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magíster y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación

Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/03/2019 - 01/04/2022
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	42
Presupuesto administrado (en pesos)	1.000.000.000
Cargo del superior	Vicerrector Académico
Descripción de las funciones del cargo	<p>a) Velar por el cumplimiento de la misión de la Universidad en la Facultad.</p> <p>b) Vincular a la Facultad con el medio, posicionándola en los temas y materias que sean pertinentes a sus área de disciplinas.</p> <p>c) Organizar y dirigir la planificación estratégica de la Facultad, velando por su sustentabilidad académica y económica.</p> <p>d) Velar porque los postgrados y pregrados que se impartan, sean acreditados conforme a la legislación pertinente.</p> <p>e) Supervisar políticas de docencia, investigación y extensión de la Facultad.</p> <p>f) Presentar al Consejo Académico la creación y modificación de carreras y programas de posgrados, diplomados y programas curriculares.</p> <p>g) Organizar el concurso y selección de los académicos en la Facultad y participar en su nombramiento.</p> <p>h) Evaluar a los Directores de Departamento, Escuelas y Centros, como asimismo supervisar la evaluación periódica de todos los profesores de la Facultad.</p> <p>i) Asegurar el cumplimiento del presupuesto de la Facultad y gestionar nuevos recursos.</p>
Cargo	Director Departamento Gestión y Negocios (Facultad de Economía y Negocios)
Empresa / Servicio / Organización	Universidad Alberto Hurtado
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	La Universidad Alberto Hurtado (UAH) es una institución privada y jesuita de educación superior, inspirada en los valores de justicia social, excelencia académica y compromiso ético. Su misión es formar profesionales integrales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Ofrece 48 carreras de pregrado con diversas modalidades, 27 programas de magíster y 7 doctorados, además de educación continua en áreas como humanidades, ciencias sociales, economía, derecho, educación, psicología e ingeniería. La UAH destaca por su enfoque interdisciplinario, investigación de alto impacto y conexión con las problemáticas sociales del país. Como parte de la Red de Universidades Jesuitas, promueve una educación inclusiva y crítica, comprometida con los desafíos locales y globales, integrando formación académica, valores éticos y responsabilidad social para generar un impacto positivo en Chile y el mundo.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	37.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Gerencial
Periodo	01/03/2016 - 01/04/2019
Página web institución	https://www.uahurtado.cl/portal/
Dotación total de la institución	550
Personas a cargo	17
Presupuesto administrado (en pesos)	300.000.000
Cargo del superior	Decano de la Facultad
Descripción de las funciones del cargo	La facultad se compone de 2 departamentos. El director/a debe conducir al equipo de profesores, favoreciendo la contribución a la docencia, la investigación y la incidencia en el medio del Depto.

Títulos

Título Profesional

Título	Psicólogo
Tipo de institución	Universidad
Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile
Semestres	10
Situación	Titulado
Fecha de titulación	12/1988
País	CHILE

Licenciatura
Título Licenciado/a en Psicología
Tipo de institución Universidad
Institución Pontificia Universidad Católica de Chile
Semestres 10
Fecha de titulación 12/1988
País CHILE

Doctorado
Título Doctor (Ph.D) en Ciencias del Trabajo
Tipo de institución Universidad
Institución Université Catholique de Louvain
Semestres 8
Situación Titulado
Fecha de titulación 11/1993
País BÉLGICA
Reconocido Ministerio de Relaciones Exteriores

Publicaciones

Título La práctica de la negociación en el sector público chileno. Las relaciones laborales más allá de la regulación.
Revista, Libro o Conferencia Revista
Año 2018
Autor(es) Gutiérrez F, Chamorro, C, Abarzúa, E
URL <https://revista.clad.org/ryd/article/download/150/299/960>

Título Legitimidad y credibilidad en el sistema de AFP: Algo más que gobierno corporativo
Revista, Libro o Conferencia Revista
Año 2017
Autor(es) Abarzua, E
URL <https://doi.org/10.11565/gesten.v2i2.40>

Título Empleo público y Servicio Civil en la nueva Constitución
Revista, Libro o Conferencia Revista
Año 2022
Autor(es) Abarzua, E.
URL <https://doi.org/10.11565/oe.vi168.460>

Título Una propuesta constitucional para garantizar un servicio civil profesional e imparcial para Chile
Revista, Libro o Conferencia Revista
Año 2021
Autor(es) Abarzúa, E, & Rajevic, E.
URL <https://doi.org/10.11565/oe.vi162.434>

Título Innovar contra la corriente
Revista, Libro o Conferencia Libro
Año 2010
Autor(es) Del Valle, A, Abarzúa, E, Contreras, F.
URL <https://ediciones.uahurtado.cl/producto/innovar-contra-la-corriente/>

Título Concursabilidad y mérito en el empleo público: Alta Dirección y carrera en el Estado
Revista, Libro o Conferencia Capítulo de libro
Año 2018
Autor(es) E. Abarzua; Silva, F
URL <http://ediciones.uahurtado.cl/libro/seleccion-personas-organizaciones/>

Título Encuesta anual para el diagnóstico de las relaciones laborales en la Administración Central del Estado” (ENCLACE 2017).
Revista, Libro o Conferencia Libro
Año 2018
Autor(es) FEN UAH
URL <http://fen.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2018/12/Encuesta-ENCLACE-2017.pdf>.

Título Alta Dirección Pública: Camino a la Profesionalización del Estado (2003-2017)
Revista, Libro o Conferencia Libro
Año 2017
Autor(es) Abarzúa, E; Corbo, B; Egaña, R; Longo, F; Silva; F. Editores
URL https://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-116255_recurso_11.pdf

Docencias

Materia	Administración
Institución	Universidad Alberto Hurtado
Fecha inicio	3/2005
Materia	Ciencias sociales
Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha inicio	7/1994
Fecha fin	12/2006

Idiomas

Idioma	Francés
Comentarios	Comprensión lectora y comunicación oral intermedia
Puntaje	

Actividades Adicionales

Tipo	Iniciativas de liderazgo
Institución	Escuela de Psicología PUC. Integrante Consejo Editorial Revista Psykhe.
Fecha inicio	3/2009
Fecha fin	3/2013
Tipo	Voluntariado
Institución	Colegio de Psicólogos de Chile (A.G.). Integrante de la Comisión de Ética
Fecha inicio	3/2007
Fecha fin	3/2009
Tipo	Voluntariado
Institución	Universidad Alberto Hurtado. Representante de los académicos en el Consejo Académico de la Universidad Alberto Hurtado
Fecha inicio	3/2010
Fecha fin	3/2012

Tipo	Iniciativas de liderazgo
Institución	Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Integrante Comité Editorial.
Fecha inicio	3/2014
Fecha fin	3/2019

Curriculum Vitae
CHRISTIAN ELÍAS QUEZADA RUIZ

Experiencia Laboral

Cargo	Administrador de Cierre del CFT Los Lagos
Empresa / Servicio / Organización	Centro de Formación Técnica de la Región de Los Lagos
Tipo	Pública
Descripción de la institución empleadora	Institución de Educación Superior Técnica Profesional en proceso de cierre. La Superintendencia de Educación Superior (SES) inició, mediante Resolución Exenta N°283 de 2022, un procedimiento de investigación al Instituto Profesional Los Lagos, con objeto de determinar si la institución se encuentra en alguna de las causales del artículo 3° de la Ley N°20.800, y/o si la institución habría cometido alguna de las infracciones establecidas en la Ley N°21.091. La SES, conforme a sus potestades legales, remitió a la Subsecretaría de Educación Superior (SUBESUP) la Resolución Exenta N°296, de fecha 12 de septiembre de 2023, que resuelve el proceso administrativo instruido al Instituto Profesional Los Lagos, proponiendo al Ministerio de Educación (MINEDUC) la revocación del reconocimiento oficial de la institución. El MINEDUC decretó la revocación del reconocimiento oficial del Instituto Profesional Los Lagos (Decreto Exento N°1237 de fecha 26 de octubre de 2023
Presencia	Regional
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Gerencial
Periodo	01/01/2024 - Actualidad
Página web institución	https://cftloslagos-ac.cl/
Dotación total de la institución	1
Personas a cargo	Presupuesto (MM)
No maneja	Cargo del superior
Gobierno Regional	Descripción de las funciones del cargo
Presentar y ejecutar un plan de administración de cierre que deberá contener las medidas para asegurar la continuidad del servicio educativo de los y las estudiantes del CFT Los Lagos, los plazos y procedimientos para concretar el cierre institucional en lo administrativo, financiero y académico.	
Docente	Cargo
Centro de Formación Técnica ENAC	Empresa / Servicio / Organización
Privada	Tipo
	Descripción de la institución empleadora

ENAC es un Centro de Formación Técnica que tiene 58 años de trayectoria en el mundo de la educación superior. Sus estudiantes son el corazón de este proyecto educativo y estamos convencidos que nuestras competencias se ajustan a las actuales necesidades laborales del país.

Nacional

Educación

Profesional

01/08/2008 - 01/08/2019

www.enac.cl

0

Presupuesto (MM)

Cargo del superior

Descripción de las funciones del cargo

Presencia

Rubro

Nivel Jerárquico

Periodo

Página web institución

Dotación total de la institución

Personas a cargo

No maneja

Jefe de carrera

Docente de las siguientes asignaturas de la carrera de Técnico en Trabajo Social: "Administración y Formulación de Proyectos". "Gestión Social Persona y Familia"- "Orientación al Rol Laboral".

Cargo

Empresa / Servicio / Organización

Tipo

Descripción de la institución empleadora

Rector

Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica Chilena

Pública

El Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, es una Institución de Educación Superior Técnico Profesional. Con persona jurídica de derecho público, autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Presencia

Rubro

Nivel Jerárquico

Periodo

Página web institución

Dotación total de la institución

Personas a cargo

2750000000

Superintendencia Educacion

Regional

Educación

Directivo

01/08/2019 - 01/08/2023

www.cftdemagallanes.cl

50

Presupuesto (MM)

Cargo del superior

Descripción de las funciones del cargo

Responsable de la dirección, organización inicial (1er rector del CFT) y administración de todas las actividades de la institución, tanto en el ámbito académico, como administrativo, gestión de recursos financieros, físicos, humanos y presupuestario. Liderar el proceso de formulación e implementación del proyecto de desarrollo institucional y velar por el desarrollo coherente, transversal y de excelencia de la institución, asegurando el cumplimiento de las políticas generales que permitan obtener los fines y realización de la misión institucional, relacionados a la formación, inserción laboral, empleabilidad con enfoque de género e inclusión desde los territorios, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20.910 con proyección regional e integración territorial en Magallanes.

Vicerrector Académico
Instituto Profesional CIISA
Privada

Instituto Profesional CIISA tiene como misión de la formación de profesionales y técnicos de nivel superior en el Área de Tecnología, con altos estándares de calidad, a través de la modalidad presencial y virtual, que sean competentes, innovadores y autónomos, contribuyendo y agregando valor al desarrollo sustentable de las organizaciones del país

Nacional
Educación
Directivo
01/09/2014 - 01/08/2019
www.ciisa.cl
50

Presupuesto (MM)

Cargo del superior

Descripción de las funciones del cargo

Cargo

Empresa / Servicio / Organización

Tipo

Descripción de la institución empleadora

Presencia

Rubro

Nivel Jerárquico

Periodo

Página web institución

Dotación total de la institución

Personas a cargo

800000000

Rector

Responsable de liderar y gestionar, de acuerdo con las políticas del Consejo Superior y las directrices de rectoría, tanto en la planeación, organización, ejecución y control de las actividades académicas del Instituto y señalar las pautas y procedimientos que sean necesarios para ello. Velar por la calidad formativa orientadas a la pertinencia de la formación basada en competencias y capacidades de las personas, dirigidas a la empleabilidad e inserción laboral, con enfoque de género en áreas

Cargo

Empresa / Servicio / Organización

Tipo

Director Académico sede

Corporación Santo Tomás. Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica

Privada

Descripción de la institución empleadora	Es una institución de Educación Superior Técnico Profesional que tiene como misión de contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de profesionales y técnicos de nivel superior con competencias de especialidad y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante vinculación con el medio e innovación, en ámbitos pertinentes a las regiones en que se localiza
Presencia	Nacional
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/06/2011 - 01/09/2014
Página web institución	www.santotomas.cl
Dotación total de la institución	150
Personas a cargo	Presupuesto (MM)
1500000000	Cargo del superior
Rector de sede	Descripción de las funciones del cargo
Liderar y diseñar la planificación del área académica. Gestionar los procesos académicos de la sede. Implementar y supervisar las políticas educacionales y metas en términos de resultados para el establecimiento educacional. Participar en el equipo directivo. Lidera al equipo técnico, para analizar resultados, proponer mejoras y/o elaborar planes de acción cumpliendo las metas establecidas, control de presupuesto y políticas de inclusión. Desarrollar planes de apoyo académico especializados en la sede. Supervisar y acompañar el cumplimiento de los niveles de calidad definidos para el desarrollo académico institucional.	

Títulos

Título	Magister en Dirección General de Empresas (Mba)
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad San Sebastián
Semestres	4
Situación	Titulado
Fecha de titulación	03/2018
País	CHILE
Beca	Otra (ingrese beca)

Título	Máster en Educación
---------------	---------------------

Institución	Universidad de Alcalá de Henares
Semestres	4
Situación	Titulado
Fecha de titulación	11/2007
País	ESPAÑA
Reconocido	No reconocido
Beca	Otra (ingrese beca)

Título	Trabajador Social
Tipo de institución	Universidad
Institución	Universidad Autónoma de Chile
Semestres	10
Situación	Titulado
Fecha de titulación	12/2003
País	CHILE

Curriculum Vitae
JORGE MANUEL NARBONA LEMUS

Experiencia Laboral

Cargo	Gerente General
Empresa / Servicio / Organización	CORPORACIÓN CLUB AÉREO DE SANTIAGO
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	El Club Aéreo de Santiago es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro con 88 años de vida, que tiene por Misión fomentar la Aviación Civil en el país y proporcionar la reserva de pilotos a través de sus cursos de formación y perfeccionamiento. La institución es dirigida, conforme a sus estatutos, por un Directorio integrado por siete miembros electos entre los socios activos de la corporación, los cuales son designados por la Asamblea General de socios órgano superior del Club Aéreo de Santiago.
Presencia	Regional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	2.500.000.000
Rubro	Otros Rubros
Nivel Jerárquico	Gerencial
Periodo	01/06/2020 - 01/11/2024
Página web institución	https://cas.cl/
Dotación total de la institución	40
Personas a cargo	40
Presupuesto administrado (en pesos)	2.500.000.000
Cargo del superior	Presidente Corporación
Descripción de las funciones del cargo	<ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta al Presidente del Directorio de la institución. •Corporación privada que cuenta con 40 empleados, una flota de 34 aeronaves y 50 hectáreas de terreno (Aeródromo Tobalaba). •El presupuesto anual de ingresos es de \$ 2.300 millones. •Cuenta con una Escuela de Vuelo supervisada y certificada por la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil). Forma un promedio de 20 pilotos al año.
Cargo	Consultor de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP)
Empresa / Servicio / Organización	CNAP y CSE
Tipo	Otros
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	<ul style="list-style-type: none"> •Integra Comité de Pares Evaluadores, acreditación del I.P. La Araucana. 2005. •Preside Comité de Pares Evaluadores, acreditación del C.F.T. Santo Tomás. 2005. •Preside Comité de Pares Evaluadores, acreditación del I.P. Diego Portales. 2006. •Integra Comité de Pares Evaluadores, acreditación del I.P. Santo Tomás. 2007.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	1
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/05/2004 - 01/12/2011
Página web institución	
Dotación total de la institución	1
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	No indica
Descripción de las funciones del cargo	<ul style="list-style-type: none"> •Integra Comité de Pares Evaluadores, acreditación del I.P. La Araucana. 2005. •Preside Comité de Pares Evaluadores, acreditación del C.F.T. Santo Tomás. 2005. •Preside Comité de Pares Evaluadores, acreditación del I.P. Diego Portales. 2006. •Integra Comité de Pares Evaluadores, acreditación del I.P. Santo Tomás. 2007.
Cargo	Miembro Junta Directiva
Empresa / Servicio / Organización	INSTITUTO PROFESIONAL IPCHILE
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	<p>IPCHILE nace en el año 2003 con el motivador desafío de entregar Educación Superior de calidad, a través de un proyecto diferenciador e inclusivo que responda a las necesidades de nuestro país y de sus jóvenes.</p> <p>Este fue el punto de partida de IPCHILE y de sus fundadores para dar vida a este importante proyecto educativo, y desde ese entonces el compromiso por contribuir a la educación técnico profesional de Chile ha sido el motor que impulsa a la institución para avanzar en términos de calidad y acceso a los miles de jóvenes que quieren alcanzar sus sueños.</p> <p>Actualmente, IPCHILE cuenta con cuatro sedes físicas ubicadas en La Serena, Santiago, Rancagua y Temuco, así como con una sede Virtual, espacios donde mantiene un activo compromiso por mejorar continuamente su proyecto educativo.</p>
Presencia	Nacional

Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	33.500.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/08/2019 - Actualidad
Página web institución	https://www.ipchile.cl
Dotación total de la institución	1.860
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Asamblea de socios

Descripción de las funciones del cargo

- Integra la Junta Directiva en calidad de miembro independiente.
- Participa en la acreditación institucional 2021, logrando 4 años.
- En este periodo se logra la incorporación a listado de instituciones en "gratuidad".
- Las funciones de la Junta Directiva son:
 - a) Fijar las políticas del Instituto y determinar los lineamientos generales de su actividad.
 - b) Aprobar el plan de desarrollo institucional, los objetivos estratégicos y las metas del Instituto destinados a materializarlo.
 - c) Nombrar y remover al Rector del Instituto, así como determinar la autoridad unipersonal que actuará como Rector Interino, en caso de ausentarse el titular.
 - d) Designar, a proposición del Rector, al Vicerrector Académico, al Vicerrector de Administración y Finanzas, al Secretario General, y a las demás Autoridades Unipersonales que a propuesta del Rector se creen en conformidad con estos Estatutos. Asimismo, podrá remover a cualquiera de estas autoridades cuando lo estime pertinente.
 - e) Aprobar la estructura organizacional del Instituto, creando o suprimiendo consejos y comités, así como otras Autoridades Unipersonales y las unidades dependientes de las anteriores, según las necesidades de funcionamiento del Instituto. La estructura organizacional del Instituto, los roles de cada autoridad y sus facultades, serán desarrolladas en un Reglamento General que será aprobado por la Junta Directiva, previa propuesta del Rector.
 - f) Citar a Asamblea Ordinaria y a las Extraordinarias que proceda, de conformidad con lo dispuesto en estos Estatutos y presentar, cada año, a la Asamblea Ordinaria, para su aprobación, una Memoria sobre la marcha de la Corporación y los Estados Financieros correspondientes a ese período;
 - g) Aprobar el presupuesto anual del Instituto y la política de remuneraciones, beneficios e incentivos de su personal.
 - h) Aprobar los títulos profesionales y técnicos que el Instituto otorgará, a propuesta del Rector.
 - i) Autorizar la apertura o cierre de sedes y carreras, a propuesta del Rector.
 - j) Aprobar la admisión de alumnos para cada periodo académico, a propuesta del Rector.
 - k) Cumplir o hacer cumplir la legislación vigente, los estatutos, reglamentos, resoluciones y las restantes normas por las que se rija la institución.
 - l) Emitir su opinión o tomar resolución respecto de todas aquellas materias que el Rector someta a su conocimiento.
 - m) En general, supervisar la buena marcha del Instituto y controlar la gestión de sus

autoridades y administradores.
n) Ejercer las demás funciones que le encomiende la ley y estos los estatutos.

Cargo	Rector
Empresa / Servicio / Organización	UNIVERSIDAD UCINF
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	Institución de educación superior.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	6.200.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/07/2015 - 01/01/2017
Página web institución	
Dotación total de la institución	200
Personas a cargo	200
Presupuesto administrado (en pesos)	6.200.000.000
Cargo del superior	Presidente de la Junta Directiva
Descripción de las funciones del cargo	Rector
	<ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta al Presidente de la Junta Directiva. •Participa en proceso de autoevaluación institucional con fines de acreditación en año 2011. •Dirige la institución y la actualización de la Planificación Estratégica 2015-2019 de la institución. •Planifica y dirige proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional el año 2015. •La institución cuenta con 80 personas administrativos docentes y 120 docentes. •El presupuesto anual de ingresos es de \$ 6.200 millones.
Cargo	Vicerrector Nacional de Sedes
Empresa / Servicio / Organización	INACAP
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	<p>INACAP (Instituto Nacional de Capacitación Profesional) es una institución de educación superior chilena, corporación de derecho privado, fundada el 21 de octubre de 1966. INACAP distingue un subsistema técnico-profesional a través del Instituto Profesional INACAP y el Centro de Formación Técnica INACAP, y un subsistema universitario a través de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP.</p> <p>El Centro de Formación Técnica INACAP cuenta con la mayor acreditación nacional otorgada por CNA-Chile, por siete años. Mientras que el Instituto Profesional INACAP está acreditado por seis años.</p> <p>INACAP imparte su oferta de pregrado y de Educación Continua de sus 28 Sedes, en las 16 regiones del país.² Su Consejo Directivo está integrado por miembros elegidos por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social (CNPDS) y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), filial de CORFO.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	58.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/01/2004 - 01/12/2006
Página web institución	https://portales.inacap.cl
Dotación total de la institución	4.651
Personas a cargo	4651
Presupuesto administrado (en pesos)	64.878.000.000
Cargo del superior	Rector

Descripción de las funciones del cargo	<p>Vicerrector Nacional de Sedes Mayo 2003 a Diciembre 2006</p> <ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta al Rector de la institución. •A cargo de la gestión de las sedes logrando el aumento de matrícula total de alumnos de educación superior de 48.062 en el año 2003 a 53.877 en el año 2006 y proyección de 57.419 para el año 2007. •A cargo de la gestión de las sedes logrando el aumento de ingresos total por colegiaturas de alumnos de educación superior de MM\$ 50.222 en el año 2003 a MM\$ 58.112 en el año 2006 y proyección de MM\$ 64.878 para el año 2007. •Involucra con éxito a las sedes en la "cultura" de la metodología pedagógica de aprendizaje centrada en el alumno definida por la institución. •Dirige y coordina proceso de planificación académica de las sedes buscando la combinación ideal de programas de estudios a ofrecer y la optimización del uso de recursos de infraestructura. •Dirige y coordina el proceso de elaboración del presupuesto de educación superior de las sedes y controla su posterior ejecución. •Analiza, evalúa y supervisa la implementación de nuevos programas de estudio en sedes. •Coordina las actividades de marketing, matrículas y tarifas de las sedes especialmente en los períodos de postulación. •Preside Directorio de la Fundación CATAS, centro de certificación de la calidad del mueble, integrado por INACAP, ASIMAD, CATAS ITALIA, Industria Roberto Mayer y MASISA. •Coordina en conjunto con la Gerencia de Calidad y Acreditación, la participación de las sedes en los procesos de acreditación a que se somete la institución ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, obteniendo 6 años de acreditación. •El personal a cargo es de 1.495 colaboradores y 3.156 docentes.
Cargo	Alumno de Magister en Ciencias Agropecuarias
Empresa / Servicio / Organización	Pontificia Universidad Católica de Chile
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	Educación.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	1
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Profesional

Periodo	01/08/1975 - 01/12/1977
Página web institución	
Dotación total de la institución	1
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	No indica
Descripción de las funciones del cargo	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE 1975-1977 Postgrado en Manejo de Suelos y Aguas, Facultad de Agronomía, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Grado Académico: Magíster con Mención en Riego Estudio cursado con Beca de IICA, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
Cargo	Director de Educación Superior
Empresa / Servicio / Organización	INACAP
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	INACAP (Instituto Nacional de Capacitación Profesional) es una institución de educación superior chilena, corporación de derecho privado, fundada el 21 de octubre de 1966. INACAP distingue un subsistema técnico-profesional a través del Instituto Profesional INACAP y el Centro de Formación Técnica INACAP, y un subsistema universitario a través de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP. El Centro de Formación Técnica INACAP cuenta con la mayor acreditación nacional otorgada por CNÁ-Chile, por siete años. Mientras que el Instituto Profesional INACAP está acreditado por seis años. INACAP imparte su oferta de pregrado y de Educación Continua de sus 28 Sedes, en las 16 regiones del país. Su Consejo Directivo está integrado por miembros elegidos por la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social (CNPDS) y el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), filial de CORFO.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	53.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/01/1999 - Actualidad
Página web institución	https://portales.inacap.cl
Dotación total de la institución	4.671
Personas a cargo	450
Presupuesto administrado (en pesos)	53.000.000.000
Cargo del superior	Rector

Descripción de las funciones del cargo

Director de Educación Superior
Enero 1999 a Abril 2003

- El cargo reporta al Rector de la institución.
- A cargo de las Áreas Académicas, Subdirección de Asuntos y Registros Académicos, Subdirección de Gestión Estudiantil y Departamento de Estudios.
- Áreas Académicas: crea, supervisa y coordina las diez Áreas Académicas de la institución. La misión de las Áreas Académicas es desarrollar nuevos programas de estudio y mantener actualizados los existentes de acuerdo a los perfiles de egresos requeridos, incorporar estrategias metodológicas en las asignaturas e innovaciones didácticas, definir los estándares de equipamiento y bibliografía para cada una de las asignaturas, administrar la aplicación de las evaluaciones nacionales estándares, definir los estándares de infraestructura de talleres y laboratorios, gestionar la aplicación de exámenes de competencias relevantes, capacitar a los Directores de Carrera de las distintas sedes, relacionarse con empresas con el propósito de establecer vínculos de tipo técnico y aumentar la empleabilidad de los egresados. Durante el periodo, se crearon 14 programas de estudio y se reformularon 62; se invirtieron M\$ 7.147,3 en equipamiento y bibliografía y se capacitaron 150 Directores de Carrera. Se establecieron vínculos con empresas como INDUMOTORA, FINNING, MICROSOFT, ORACLE, CLÍNICAS Y HOSPITALES, entre otras.
- Subdirección de Asuntos y Registros Académicos: Su misión es reglamentar las acciones relacionadas con el quehacer académico de la Institución; diseñar controles que permitan asegurar la aplicación y cumplimiento eficaz del Reglamento Académico, Procedimientos, Circulares, Resoluciones e instrucciones; administración del Proceso de Titulación de los alumnos egresados el que alcanza a aproximadamente 7.500 alumnos al año; llevar a cabo el proceso de Oficialización de los Planes y Programas de Estudio; desarrollar e implementar Planes Especiales de Titulación con una matrícula anual de 500 alumnos; supervisar y coordinar acciones de Oficinas Curriculares de las sedes y administración curricular del SAES. Durante el periodo se actualizaron los reglamentos académicos, disciplinarios y de titulación para el I.P y C.F.T. y definieron procedimientos complementarios a los reglamentos.
- Subdirección de Gestión Estudiantil: crea la subdirección de Gestión Estudiantil que tiene por misión desarrollar actividades complementarias al proceso de formación con el propósito de reforzar el sello del alumno

Inacap. Se desarrollaron seis talleres extraprogramáticos y tutorías para alumnos con riesgo de deserción, en los cuales participan aproximadamente 11.000 alumnos por año. Se definió una política de drogas y alcohol y se implementaron talleres para la prevención; se incorporaron actividades de acción social, competencias nacionales, de deporte y recreación; administración de las becas y pases escolares.

- Unidad de Estudios: se crea la unidad de estudios con el propósito de realizar una gestión de calidad y mejoramiento continuo; definición y manejo del proyecto de Homogeneización de asignaturas de Formación General y Ciencias Básicas; apoyo a las Direcciones de Área; administración del Programa de Apoyo a la Docencia; administración de la Política de Incentivos y Fondos Concursables; administración de los procesos de Evaluación de Desempeño Docente y de Evaluación Nacional Estandarizada de asignaturas y administración del Programa de Inglés y de Asignaturas Complementarias.

- Define, supervisa y coordina la planificación académica de las áreas y sedes. En lo principal, define las metas de alumnos nuevos y antiguos por sede y programa de estudios.

- Define, supervisa y coordina la elaboración del presupuesto de educación superior y controla su posterior ejecución.

- Participa, en conjunto con la Dirección de Desarrollo, en los procesos DACUM (Developing A Curriculum), proceso que aplica la institución para crear y/o actualizar programas de estudios, en el cual se diagnostican los perfiles de egresos y las competencias requeridas por el mercado.

- Desarrolla una metodología para la clasificación docente, considerando formación profesional, experiencia docente, formación pedagógica y resultados de su evaluación docente.

Cargo

Miembro de la Junta Directiva en representación del Sr. Presidente de la República

Empresa / Servicio / Organización

Universidad de La Serena

Tipo

Pública

Relación contractual

Descripción de la institución empleadora

La Universidad de La Serena es una de las 16 universidades tradicionales de Chile, perteneciente al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, al Consorcio de Universidades Estatales de Chile, y a la Agrupación de Universidades Regionales de Chile. Su sede central se encuentra en La Serena, Chile.

Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	30.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/05/2010 - Actualidad
Página web institución	http://www.userena.cl/
Dotación total de la institución	300
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	30.000.000.000
Cargo del superior	Sr. Presidente de la República y Sr. Ministro de Educación

Descripción de las funciones del cargo

Miembro de la Junta Directiva en representación del Sr. Presidente de la República

- El cargo reporta al Sr. Presidente de la República y Sr. Ministro de Educación.
- Participa en el proceso de reacreditación institucional el año 2014, logrando 4 años.
- El presupuesto de ingreso anual de la universidad es de \$ 30.000 millones.
- Personal a cargo: administrativo de planta de aproximadamente 300 personas, más los docentes y personal a honorarios.
- Las funciones de la Junta Directiva son:
 - (a) Proponer al Presidente de la República una terna para la designación del Rector. La elaboración de la terna se efectuará de acuerdo con el procedimiento que señale la ordenanza.
 - (b) Fijar la política global de desarrollo de la Universidad y los planes de mediano y largo plazo destinados a materializarla.
 - (c) Aprobar al presupuesto anual de la Corporación y sus modificaciones.
 - (d) Aprobar el nombramiento de los Directivos Superiores, profesores eméritos y miembros honorarios y otorgar otras distinciones.
 - (e) Aprobar la estructura orgánica de la Universidad y sus modificaciones que sean compatibles con este Estatuto.
 - (f) Aprobar convenios y contrataciones de empréstitos con cargo a fondos de la Universidad.
 - (g) Aprobar la creación, modificación o supresión de grados, diplomas y certificados, como los títulos profesionales que correspondan.
 - (h) Autorizar la enajenación de bienes raíces y comprometer el patrimonio de la Universidad.
 - (i) Pronunciarse sobre la cuenta anual del Rector.
 - (j) Dictar las normas con arreglo a las cuales se fijarán las remuneraciones del cuerpo académico y de los funcionarios superiores y administrativos y aprobar la planta de funcionarios de la Universidad y sus modificaciones.
 - (k) Requerir del Rector y de las autoridades unipersonales o colegiadas todos los antecedentes que estime necesarios para el ejercicio de sus atribuciones.
 - (l) Remover al Contralor y proponer al Presidente de la República la remoción del Rector. El acuerdo respectivo deberá adoptarse por los dos tercios de los miembros en ejercicio.
 - (m) Las demás que se le otorguen o encomienden en estos Estatutos.
 - (n) Dictar las ordenanzas que le competan.

Cargo	Miembro Comisión INGRESA en representación de IP y CFT
Empresa / Servicio / Organización	COMISIÓN INGRESA (Administra crédito CAE)
Tipo	Otros
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	<p>Los Comisionados se encuentran encargados de adoptar acuerdos en las Sesiones que sean convocados, decidiendo acerca de las materias que sean sometidas a su conocimiento, correspondiéndoles las funciones establecidas en el artículo 22 de la Ley N°20.027.</p> <p>•El presupuesto del sistema de financiamiento del CAE para el presente año 2021, aprobado para el año 2021, alcanza a M\$ 993.151.810. •El presupuesto operacional del año 2021 de la Comisión INGRESA es de \$ 2.939.897. •La Comisión INGRESA cuenta con 87 funcionarios.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	993.151.810.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/05/2012 - 01/05/2021
Página web institución	https://portal.ingresa.cl
Dotación total de la institución	87
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Rectores

Descripción de las funciones del cargo	<p>COMISIÓN INGRESA (Administra crédito CAE) Marzo 2012 a Mayo 2021</p> <p>Miembro Comisión INGRESA en representación de IP y CFT</p> <p>•Los Comisionados se encuentran encargados de adoptar acuerdos en las Sesiones que sean convocados, decidiendo acerca de las materias que sean sometidas a su conocimiento, correspondiéndoles las funciones establecidas en el artículo 22 de la Ley N°20.027, entre las cuales se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y evaluar las políticas de créditos de estudios de educación superior con garantía estatal. 2. Generar, analizar y difundir información relevante para el desarrollo y funcionamiento de instrumentos de financiamiento para estudios de educación superior. 3. Definir y organizar el proceso de postulación y adjudicación de los créditos con garantía estatal para estudios de educación superior. 4. Seleccionar y presentar a la Tesorería General de la República, los créditos para estudios de educación superior a ser garantizados por el Fisco. 5. Verificar, en conformidad a lo dispuesto en esta ley y su reglamento, el cumplimiento de los requisitos de las instituciones de educación superior, de los estudiantes y de los créditos, para efectos de acceder a la garantía estatal. 6. Verificar que las instituciones que otorguen garantías de deserción académica cuenten con respaldo suficiente para solventarlas. 7. Celebrar convenios con otras entidades, públicas o privadas, para que éstas otorguen, administren y cobren los créditos de educación superior con garantía estatal. <p>•El presupuesto del sistema de financiamiento del CAE para el presente año 2021, aprobado para el año 2021, alcanza a M\$ 993.151.810.</p> <p>•El presupuesto operacional del año 2021 de la Comisión INGRESA es de \$ 2.939.897.</p> <p>•La Comisión INGRESA cuenta con 87 funcionarios.</p>
Cargo	Consultor del Consejo Superior de Educación (CSE)
Empresa / Servicio / Organización	Consejo Superior de Educación (CSE)
Tipo	Otros
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	<p>Consultor del Consejo Superior de Educación (CSE)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Preside Comité de Pares Evaluadores en proceso de autonomía de CFT Teodoro Wikel K. 2008, 2010. •Preside Comité de Pares Evaluadores en proceso de autonomía del I.P. INAF. 2006. •Evalúa Proyecto del I.P. PROJAZZ (en formación). 2006. •Escribe artículo "La Expansión Territorial y la Gestión Integrada de Sedes en Vistas al Aseguramiento de la Calidad en INACAP", Revista Calidad en la Educación, 2006. •Evalúa Acciones realizadas por el I.P. INAF.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	1
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Otros
Periodo	01/01/2006 - 01/12/2011
Página web institución	
Dotación total de la institución	1
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	No indica
Descripción de las funciones del cargo	<p>Consultor del Consejo Superior de Educación (CSE)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Preside Comité de Pares Evaluadores en proceso de autonomía de CFT Teodoro Wikel K. 2008, 2010. •Preside Comité de Pares Evaluadores en proceso de autonomía del I.P. INAF. 2006. •Evalúa Proyecto del I.P. PROJAZZ (en formación). 2006. •Escribe artículo "La Expansión Territorial y la Gestión Integrada de Sedes en Vistas al Aseguramiento de la Calidad en INACAP", Revista Calidad en la Educación, 2006. •Evalúa Acciones realizadas por el I.P. INAF.
Cargo	Rector fundador y Miembro Directorio y Mesa Directiva
Empresa / Servicio / Organización	CONSEJO DE IP Y CFT ACREDITADOS (VERTEBRAL)
Tipo	Otros
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	<p>Vertebral es el Consejo de Rectores de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados.</p> <p>Constituidos en el año 2011, actualmente estamos integrados por 25 instituciones de Educación Superior Técnico Profesional acreditadas, las que en conjunto representan alrededor del 89% de la matrícula acreditada del sector, con presencia en más 30 ciudades de Chile, aportando 457.000 alumnos al sistema educacional chileno. Esto nos convierte en la asociación gremial más grande de Chile en lo que respecta a educación superior técnico profesional.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	50.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/04/2012 - Actualidad
Página web institución	https://vertebralchile.cl
Dotación total de la institución	4
Personas a cargo	504
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Asamblea de socios
Descripción de las funciones del cargo	<p>CONSEJO DE IP Y CFT ACREDITADOS (VERTEBRAL) Marzo 2012 a julio 2021</p> <p>Rector fundador y Miembro Directorio y Mesa Directiva</p> <ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta a la Asamblea de Socios. •Participa en presentaciones a las Comisiones de Educación y Parlamentarios con el propósito de incorporar iniciativas a la Ley de Educación Superior en trámite entre los años 2012 y 2018. •Participa en presentaciones a las Comisiones de Educación y Parlamentarios con el propósito de modificar la iniciativa parlamentaria del proyecto de ley que buscaba la exclusividad universitaria de las carreras del área de salud y construcción. •Participa en comisiones de la organización gremial tendientes a definir criterios e indicadores para la acreditación de los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. •Las personas a cargo, en forma directa, son 4. En forma indirecta, estimo 500 personas autoridades de las instituciones participantes, Vicerrectores, Directores académicos, de Carrera, Directores Estudiantiles, entre otros.
Cargo	Miembro Mesa Directiva

Empresa / Servicio / Organización	CORPORACIÓN DE UNIVERSIDADES PRIVADAS CUP
Tipo	Privada
Relación contractual	
Descripción de la institución empleadora	<p>La Corporación de Universidades Privadas agrupa a diversas universidades privadas chilenas que, desde distintas perspectivas, desarrollan proyectos educacionales. Es la generosidad y diversidad la que permite buscar acuerdos y consensos que tienen como fin último el logro del bien común y desarrollo integral de nuestra nación.</p> <p>Los objetivos de la Corporación de Universidades Privadas (CUP) son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propender al fomento, desarrollo y perfeccionamiento de las actividades de educación superior que imparten las Universidades Privadas 2. Estrechar los vínculos de unión entre sus miembros. 3. Mantener relaciones con instituciones análogas de otras naciones.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	50.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/01/2015 - Actualidad
Página web institución	https://www.cupchile.cl/
Dotación total de la institución	1
Personas a cargo	1
Presupuesto administrado (en pesos)	No maneja
Cargo del superior	Asamblea de socios
Descripción de las funciones del cargo	<p>Miembro Mesa Directiva</p> <ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta a la Asamblea de Socios. •Participa en presentaciones a las Comisiones de Educación y Parlamentarios con el propósito de incorporar iniciativas a la Ley de Educación Superior en trámite en los años 2015 y 2016.
Cargo	Director de Proyectos Internacionales
Empresa / Servicio / Organización	INSTITUTO PROFESIONAL DUOCUC
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	Duoc UC es un Instituto Profesional chileno creado como fundación por la Pontificia Universidad Católica de Chile el 7 de noviembre de 1968. Fue creado como un proyecto de académicos y alumnos, bajo el nombre de Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica, que hoy en día se ha transformado en una de las casas de estudios de nivel superior más destacadas de Chile de acuerdo a su acreditación institucional, durante el máximo período otorgado, conforme a siete años de estudio.
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	45.000.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/01/2007 - Actualidad
Página web institución	https://www.duoc.cl
Dotación total de la institución	1
Personas a cargo	3
Presupuesto administrado (en pesos)	33.500.000
Cargo del superior	Vicerrector Académico
Descripción de las funciones del cargo	<p>INSTITUTO PROFESIONAL DUOCUC Enero 2007 a Julio 2008</p> <p>Director de Proyectos Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta al Vicerrector Académico de la institución. •La unidad contó con 3 personas directas y con el aporte de todos los departamentos de la institución, ya que realizaba estudios de factibilidad de implementar sedes de la institución en otras regiones del país y fuera de Chile. •Disponía de un presupuesto necesario para estudios y viajes.
Cargo	Rector
Empresa / Servicio / Organización	INSTITUTO PROFESIONAL IPCHILE
Tipo	Privada
Relación contractual	

Descripción de la institución empleadora	<p>IPCHILE nace en el año 2003 con el motivador desafío de entregar Educación Superior de calidad, a través de un proyecto diferenciador e inclusivo que responda a las necesidades de nuestro país y de sus jóvenes. Este fue el punto de partida de IPCHILE y de sus fundadores para dar vida a este importante proyecto educativo, y desde ese entonces el compromiso por contribuir a la educación técnico profesional de Chile ha sido el motor que impulsa a la institución para avanzar en términos de calidad y acceso a los miles de jóvenes que quieren alcanzar sus sueños. Actualmente, IPCHILE cuenta con cuatro sedes físicas ubicadas en La Serena, Santiago, Rancagua y Temuco, así como con una sede Virtual, espacios donde mantiene un activo compromiso por mejorar continuamente su proyecto educativo.</p>
Presencia	Nacional
Presupuesto estimado de la institución (en pesos)	33.500.000.000
Rubro	Educación
Nivel Jerárquico	Directivo
Periodo	01/07/2008 - Actualidad
Página web institución	https://www.ipchile.cl
Dotación total de la institución	1.860
Personas a cargo	1860
Presupuesto administrado (en pesos)	33.500.000.000
Cargo del superior	Presidente de la Junta Directiva
Descripción de las funciones del cargo	<p>Rector</p> <ul style="list-style-type: none"> •El cargo reporta al Presidente de la Junta Directiva. •Genera y dirige la Planificación Estratégica de la institución periodo 2009-2014 y sus sucesivas actualizaciones hasta la más reciente, 2019-2024. •Planifica y dirige los procesos de autoevaluación, conducentes a acreditación institucional, en los años 2010, 2014 y 2018. •Durante el periodo, la institución se transforma de S.A. a Corporación sin fines de lucro. •Dirige la institución logrando el aumento de matrícula total de alumnos de educación superior de 12.000 en el año 2009 a 26.000 en el año 2018. •Crea cuatro sedes en diferentes regiones del país. •La institución cuenta con una planta de 560 administrativos docentes y 1.300 docentes. •El presupuesto anual de ingresos es de \$ 33.500 millones. •Organiza y desarrolla la OTEC IPCHILE CAPACITA.

Títulos

Título Profesional

Título	Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal
Tipo de institución	
Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile
Semestres	10
Situación	Titulado
Fecha de titulación	8/1975
País	CHILE

Magíster

Título	Magíster en Ciencias de la Agricultura
Tipo de institución	
Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile
Semestres	4
Situación	Titulado
Fecha de titulación	4/1977
País	CHILE

Docencias

Materia	Ciencias agronómicas
Institución	Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha inicio	3/1973
Fecha fin	12/1976

Materia	Ciencias
Institución	DUOCUC
Fecha inicio	3/1972
Fecha fin	12/1974

Materia	Ciencias
Institución	Club Aéreo de Santiago - Escuela de Vuelo
Fecha inicio	3/1986
Fecha fin	9/2021